RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se procede a realizar la distribución territorial por provincias de las plazas derivadas del procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por la Orden EDU/1268/2024, de 25 de noviembre.

Mediante la Orden EDU/1268/2024, de 25 de noviembre, se convocó procedimiento selectivo de ingreso y adquisición de nuevas especialidades, así como procedimiento de baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad y procedimiento de acreditación de la competencia lingüística en lenguas extranjeras en el Cuerpo de Maestros, estableciéndose en el anexo IV de la citada orden la distribución por especialidades y turno de las 767 plazas convocadas en el procedimiento selectivo de ingreso en función de las necesidades existentes en cada especialidad.

Asimismo, en su apartado vigésimo cuarto.5, se establece que, con carácter previo a la exposición de los listados de las personas seleccionadas, la Dirección General de Recursos Humanos publicará en los tablones de anuncios de las direcciones provinciales de educación la distribución territorial por provincias de las correspondientes plazas.

Por lo expuesto,

RESUELVO

Hacer pública en la forma en que se detalla en el anexo la distribución territorial por provincias de las plazas derivadas del procedimiento selectivo de ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por la Orden EDU/1268/2024, de 25 de noviembre.

LA DIRECTORA GENERAL

DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Teresa Barroso Botrán.

COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: G2662GM1S15XSNVMW5PIXG
Fecha Firma: 28/07/2025 09:07:28 Fecha copia: 28/07/2025 09:12:07
Firmado: TERESA BARROSO BOTRAN
Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=G2662GM1S15XSNVMW5PIXG para visualizar el documento